Bogotá, 03 de septiembre de 2026

SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO No. 32 DE 2026

Asunto: **Solicitud de adición presupuestal al Contrato No. 32 de 2026**

En mi calidad de supervisor del Contrato No. 32 de 2026, cuyo objeto es:

"Contratar el mantenimiento preventivo de los sistemas hidráulicos y detección de la red contraincendios a todo costo el cual incluye: mano de obra calificada, suministro de repuestos y/o materiales de alta calidad, transporte, recolección y disposición final de residuos, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades propias del colegio tanto administrativas como educativas del colegio Esmeralda Arboleda Cadavid IED para la vigencia 2026."

Se solicita realizar una adición presupuestal por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.295.000), con el propósito de atender actividades adicionales requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de detección y de la red contraincendios de la institución.

Durante el desarrollo y ejecución del contrato inicial, así como producto de las actividades de diagnóstico, inspección y mantenimiento realizadas, se identificaron necesidades adicionales que requieren intervención y que se encuentran relacionadas con los hallazgos y recomendaciones consignados en el informe presentado en el marco de la ejecución contractual.

En consecuencia, se hace necesario incluir dentro del alcance contractual el suministro de mano de obra especializada para el reemplazo de dispositivos y la programación de la red contraincendios, incluyendo todas las actividades técnicas necesarias para restablecer, configurar, verificar, probar y dejar en pleno y adecuado funcionamiento el sistema de detección y la red contraincendios, de conformidad con las recomendaciones técnicas y los hallazgos identificados durante la ejecución del contrato inicial.

La necesidad de esta adición se fundamenta en que las actividades inicialmente contratadas permitieron identificar requerimientos técnicos adicionales que no podían determinarse con precisión antes de la intervención y que resultan indispensables para lograr el correcto restablecimiento y funcionamiento integral del sistema.

La ejecución de estas actividades adicionales permitirá atender oportunamente las novedades identificadas y contribuirá a garantizar la funcionalidad de la infraestructura institucional y de

los sistemas destinados a la detección y respuesta ante posibles situaciones de emergencia, aspectos que resultan fundamentales para la seguridad de la comunidad educativa y la adecuada operación del Colegio Esmeralda Arboleda Cadavid IED.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que las actividades adicionales guardan relación directa con el objeto contractual y resultan necesarias para complementar las labores inicialmente previstas y garantizar el cumplimiento de la finalidad del contrato, se considera técnica y funcionalmente procedente realizar la adición al Contrato No. 32 de 2026 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.295.000).

La presente solicitud se realiza con el fin de contar con los recursos necesarios para ejecutar las actividades adicionales requeridas y garantizar el restablecimiento y adecuado funcionamiento del sistema de detección y de la red contraincendios de la institución, conforme a los hallazgos y recomendaciones técnicas identificadas durante la ejecución contractual.

En virtud de lo anterior, se solicita adelantar el trámite correspondiente para la aprobación y formalización de la adición presupuestal al Contrato No. 32 de 2026, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.295.000).

Atentamente,

GUSTAVO RODRIGUEZ GUTIERREZ
Supervisor Contrato No. 32 de 2026
Auxiliar Administrativo

MIGUEL ANGEL SOLANO LEON
Rector
Colegio Esmeralda Arboleda Cadavid IED

Proyecto: Gustavo Rodríguez – Auxiliar Administrativo